



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 30 de abril al 7 de mayo de 2019]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Reporte actualizado de los últimos desmanes en la prisión VIH/SIDA de Villa Clara

El día 3 nos reportó desde la prisión del VIH/SIDA en Villa Clara, el recluso Julio Antonio Pérez Benítez, la dramática situación que padece la población penal, lo cual tiene su expresión en los siguientes hechos:

Leonardo Díaz Medero: realizó el día 1º un intento de suicidio al consumir 60 pastillas de psicofármacos, a consecuencia de lo cual, lo internaron en la sala de penado del Hospital Provincial Arnaldo Milián Castro de Santa Clara. La frecuencia cardíaca le subió a 160 pulsaciones/minutos y con ello estuvo a punto de convulsionar. Exige desesperadamente el traslado para una prisión de su provincia de residencia: Camagüey. Pérez Benítez nos actualizó el día 6, que a este reo lo reincorporaron el sábado 4 a la enfermería de esa penitenciaría, donde lo tienen amarrado de pies y manos a la cama, al punto que se orina en su ropa, así como no ingiere alimentos desde el domingo 28 de abril. La víctima grita: "auxilio, záfenme de aquí", etc y por ello en el recuento el 1er Tte. conocido como Sagua le manifestó al Superior de Guardia, subteniente Daniel Tito González que le introdujeran un pomo en la boca porque no iba a dejar dormir a nadie en el penal, lo cual es una crueldad. El personaje de marras (Sagua) fue sancionado en el pasado por golpear a dos penados, conocidos como: Valentín y El Titi.

Pedro Wilmer Rivero Bazán: el día 2 sobre las 5 de la tarde se autoagredió al cortarse la mano derecha. El jefe de grupo Dunieski Carcasés, el jefe de pelotón Justi Manuel y el 1er Tte. y oficial de guardia conocido como Sagua lo golpearon fuertemente con Tonfa (bastón reglamentario) incluida la zona de la herida, en el área de las celdas. Actualmente está en la enfermería del penal con otro recluso vigilándolo, el cual pertenece al Grupo Vida, que se encarga de asumir estos casos.

Yonely Pérez Pérez: se inoculó con una jeringuilla el VIH/SIDA hace aproximadamente 11 meses y para ello le pagó 50.00 CUC a un guardia llamado Osley, al cual sancionaron por este motivo a 8 años de Privación de Libertad. Lleva 18 años preso, de ellos 8 en régimen especial. Lo trasladaron para esta penitenciaría hace 6 meses y lo tienen en una celda tapiada de 1.4 por 2 metros sin permitirle hablar con nadie. La mayor y jefa de Tratamiento Reeducativo, Vilma Hatié le concede llamar por teléfono solamente cada 21 días a su esposa, que también es paciente de la misma enfermedad. Este reo es un asesino múltiple, osea, ha matado a tres personas, pero como recluso tiene unos derechos, que le están siendo negados.

William Heredia Angulo se declaró en huelga de hambre el lunes 6 exigiendo una adecuada asistencia médica, pues lo han regresado cuatro veces de la consulta de Oftalmología por ineficiencias de los servicios médicos. Le falta un ojo, tiene una prótesis como remedio y le duele toda la cabeza intensamente. Lo introdujeron en una celda de 1.4 por 2 metros y le retiran el colchón diariamente de 6.00 pm hasta pasado 12 horas

2.-Trifulcas por comprar jabón de baño en Remedios provoca intervención policial

El día 30 nos denunció el activista Luis Mario Herrera Veitía desde Remedios, que se abalanzaron sobre la Tienda de Productos Industriales, antigua Casa Pérez, de esa localidad, unas 80 personas, en aras de comprar jabones de baño pues están muy deficitarios. Hubo varias broncas entre los consumidores y encontronazos de estos con los dependientes, pues los mismo defendieron el status quo de forma irrespetuosa. Rápidamente se presentó en el lugar, un carro patrulla con tres gendarmes y de forma descompuesta reorganizaron la cola.

3.-Reseñas sobre el batey Panchito Gómez Toro perteneciente al municipio Quemado de Güines

El día 6 Milagro Odalis Velázquez Díaz nos ofreció una panorámica socioeconómica del Batey Panchito Gómez Toro, ubicado en el noroeste de la provincia de Villa Clara. A modo de sintetizar el sombrío panorama del lugar, describiremos en ráfaga algunos de los problemas más acuciantes: la carretera que lo une con la cabecera municipal está en un estado calamitoso, donde los huecos campean por su respeto y la capa de rodamiento es muy precaria; la recogida de basura tiene una frecuencia semanal, pero muy a menudo se demora 12 días y más; solamente posee aceras y asfalto en la calle principal, que a su vez es la carreta mencionada anteriormente; la cuota normada por la libreta de racionamiento posee faltante casi siempre, por lo que los lugareños deben esperar para la reposición al próximo mes, con el agravante que se repite la misma historia.



El Pan es de pésima calidad y peso inaequado, trasladado en carretones alados por Caballos dentro de cajas plásticas con numerosas ranuras por donde se introduce el polvo y demás pestilencias, así pues, comérselo es un acto de heroísmo; existe bajo voltaje en las horas pico y en ocasiones se extiende a más; el servicio de reparaciones de los equipos electrodomésticos no puede resultar peor, a lo cual se añade la venta en el mercado negro de las piezas robadas de los talleres estatales; aproximadamente el 90 y el 60 % de los hombres y mujeres respectivamente consumen alcohol sistemáticamente, pero lo más preocupante es que una buena parte son destilados caseros y fórmulas adquiridas en las farmacias, con el consiguiente daño incrementado a la salud; más del 90 % de los lugareños son adictos a los cigarros o tabacos; estima que un 80 % de las familias son disfuncionales, así como en un 25 % de las mismas existe violencia familiar; se calcula que existe un 30 % de desempleo; el estado constructivo de la vivienda medido en porcentos es pésimo: 25 en buen estado, 65 regular o malo y un 10 en deplorables condiciones; el trazado urbanístico prácticamente es inexistente, de modo que la anarquía es lo dominante.

Las broncas con picos de botellas, cuchillos, machetes y piñazos son frecuentes en la fiestas y demás actividades donde concurren los paisanos; la deserción escolar es como sigue: hasta 9no grado llegan casi todos los alumnos aun cuando sea a través del fraude, pues el proceso docente-educativo posee fallas incuestionables, pero continúan para el preuniversitario un 25 %, de ellos el 10 % lo toman en serio y el resto lo asume como un pasatiempo y en consecuencia no se mantienen hasta el final; son muy populares las peleas de gallos y las carreras de caballos y en menor medida las peleas de perros; aproximadamente el 10 % de las mujeres ejerce la prostitución y se valoriza de la siguiente forma: las de más bajo perfil: de 50 a 100 CUP y las más cotizadas: 5, 10, 15, 20 y hasta 25 CUC; a duras penas el 10 % son

cristianos y la mitad se congrega en las siguientes denominaciones: Católica, Pentecostal, Pinos Nuevos y Testigos de Jehová; existe una sola escuela donde reside la Enseñanza Primaria y Secundaria Básica, con algunas puertas y ventanas rotas, dificultades en el techo de la segunda planta, así como problemas con la base material de estudio, en cuanto a: libretas, libros, pizarras y tizas; se estima que solamente el 10 % de las casas tienen televisor y refrigerador, pero casi todas poseen lavadoras eléctricas; los insumos más escasos y que generan pleitos para su adquisición son: Arroz, Jabón, Aceite, Sal, Pollo, así como la libra de Carne de Cerdo que está a un exorbitante precio de acuerdo al poder adquisitivo local: a 25.00 CUP al corte y 28 limpia (en bistec) y cuando anuncian que van a vender en comercios estatales, más barata la misma (16.00 CUP/libra), los lugareños realizan colas de hasta una semana y la libra de grasa animal cuesta 30.00 CUP. Las mayores demandas son: que aumenten los salarios sustancialmente, que reparen la carretera y que abastezcan de comida abundante el mercado a precios asequibles. Finalmente nos comentó que existe un descontento político, a veces enmascarado en la agenda económico-social, que se manifiesta en la voz popular a diario.

4.-Arremetieron contra recluso por denunciar violaciones de Derechos Humanos

El día 6 nos denunció el reo Yunior Pérez Cabrera desde la penitenciaría de Guamajal en Santa Clara, que lo enviaron para una celda de 2 por 2.5 metros el sábado 6 de abril por hablar telefónicamente con Librado R. Linares García, Sec. Gnral del MCR. **Al comienzo del encierro fue golpeado sobre las 10.00 pm por el 1er Tte. y jefe de Tratamiento Educativo Omar Jordán y el Tte. Arley Quinté.** Todo el tiempo estuvo castigado y de ellos 2 días en huelga de hambre. Un atropello más del régimen castrista. No se pudo entender bien la denuncia porque había acabado de salir y tenía un guardia muy cerca.

5.-Prosigue proceso de demanda de vivienda por activista de Cruce de los Baños

El día 22 de abril el activista del MCR Ismael Batista Morera comenzó una huelga de hambre al mismo tiempo, que enarbó carteles reivindicativos frente a la sede del Gobierno local, del municipio III Frente en la provincia Santiago de Cuba, ubicada en el poblado de Cruce de los Baños. Por tres días consecutivos le retiraron los carteles, fue conducido por efectivos policiales hasta la estación de la PNR local, donde en todos los casos permaneció detenido por un tiempo de 1 hora aproximadamente.



Él, depuso la abstinencia de alimentos a los 6 días, de los cuales 3 no fue arrestado por no portar

pancartas, una vez que fue trasladado en un carro del Partido Comunista

Provincial hasta la sede de esa instancia radicada en la capital regional. La Segunda Secretaria llamada Beatriz le aseguró que su caso iba a ser resuelto, lo cual se corroboró cuando a la esposa del demandante, Aimara Ramírez Céspedes le hicieron firmar un documento donde se acredita la propiedad de una nueva vivienda y los materiales de construcción para su culminación, sita en barrio Santa Rosa a un kilómetro de la cabecera municipal. El nuestro bajó unas 25 libras de peso corporal y tuvo varios episodios hipertensivos, en uno de los cuales alcanzó 160 con 110 mm de la columna de Mercurio.



Nota: a la derecha tenemos la casa que le concedieron. A la izquierda, cuando estaba en la huelga de hambre, frente al Gobierno local.



Librado R. Linares García

libradoricardolinresgarcia64@gmail.com

www.mrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportó: Magaly Broche De la Cruz



